

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "MERLO NORA EDITH S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12178, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de MERLO, Nora Edith D.N.I.: 13.599.217, vecina que fuera del Departamento Uruguay, fallecida en Concepcion del Uruguay, en fecha 20/10/2024.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 28 de agosto de 2026

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE